

Palabras del presidente de la Academia Nacional de Medicina

AN Dr. Nelson Raúl Morales Soto

Señoras y señores:

Nos sentimos muy honrados y agradecidos por su gentil presencia.

Agradecemos esta noche la distinguida presencia del AC doctor Elmer Huerta, nuestro expositor invitado, el Dr. Neptalí Santillán, viceministro de salud en representación de la señora Ministra de Salud, Dra. Zulema Tomás, la Dra. Elsa del Carmen Berríos, en representación de la señora Decana del Colegio Médico del Perú, doctora Liliana Cabani, señoras y señores exministros, exviceministros, académicos honorarios, eméritos, de número, asociados y correspondientes, doctor Omar Neyra, presidente de la Academia Peruana de Estomatología, rectores y decanos universitarios, autoridades institucionales, invitados y amigos.

Nos place dar inicio al CXXXI Año Académico de la Academia Nacional de Medicina con esta sesión solemne que da continuidad a la actividad institucional en salud iniciada hace 163 años por las organizaciones que nos precedieron: la Sociedad de Medicina de Lima y la Academia Libre de Medicina.

¿Cómo nace el compromiso de las academias de medicina en el Perú con la salud pública? Me referiré a aspectos históricos de estas entidades.

La Academia Libre de Medicina fue declarada Academia Nacional por ley del Congreso de la República de 1888 -que le dio carácter oficial otorgándole rol consultor de los poderes públicos- norma promulgada en momentos críticos para la sociedad peruana por los conflictos civiles que se vivían. El texto de dicha ley sustenta tal

decisión en la importancia de los trabajos científicos de la Academia; conocer estos acontecimientos mejorará la comprensión del rol institucional y de nuestra identidad institucional. Permítanme, brevemente, aprovechar la ocasión para informar algunos detalles.

La indagación nos lleva al período auroral de la Academia Libre de Medicina, instalada, en sesión solemne, el 29 de julio de 1885, siendo su primer presidente el Dr. Manuel Odriozola y su Secretario Perpetuo el Dr. José Casimiro Ulloa. La celebración del primer año de este acontecimiento figura en el Boletín de la Academia Libre de Medicina (Tomo II, 2º año, "Número 1, Sesión Pública Anual del 30 de julio", publicado el 1º de agosto de 1886), en el cual se incluyen los discursos de la ceremonia y figura también la Resolución Legislativa con la que el Congreso de la República adjudicó a la Academia un local contiguo a la Escuela de Medicina que formaba parte del antiguo Hospital de San Andrés, gesto que el presidente Odriozola agradeció.

Debe anotarse que medio siglo después, en 1935, el Académico Carlos Enrique Paz Soldán publicó un libro "La obra de la Academia Libre de Medicina según las Memorias Oficiales de la Secretaría Perpetua, años 1884-1889", donde describe la actividad de los años fundacionales. En el prefacio menciona que su obra es "...un intento de reactualizar nuestro ayer corporativo; un diálogo con los Fundadores, con esos médicos a los que ya envuelve, en sus fulgores, la inmortalidad y que en horas de grave colapso de la vida nacional supieron dar al Perú su saber, su desinterés y sobre todo esa dádiva milagrosa de su amor a la patria, sin tasa, hasta el sacrificio..." Enfatiza el autor que "Acciones,

nombres y fechas han sido cuidadosamente revisadas y confrontadas con las actas oficiales”, tal es el grado de certidumbre que Paz Soldán quiere darle a su texto.

El libro incluye las 4 memorias del Secretario Perpetuo citando las actividades desarrolladas entre 1884 a 1889. Nos centraremos en la primera. Fue leída en julio de 1886 en la sesión solemne que celebraba el primer año de fundación de la Academia Libre de Medicina, ceremonia que contó con la presencia del señor presidente de la República, Andrés Avelino Cáceres, de los ministros de Estado, del rector de la Universidad de San Marcos y de numeroso público.

En su discurso el secretario perpetuo elogió los recientes adelantos científicos reportados en electricidad y magnetismo, en la energía proveniente del vapor, y en la práctica de la microscopía (esto despertaba gran interés por la reciente descripción en Europa de los microorganismos), destacando su utilización en la medicina y los esfuerzos que se realizaban para incorporarse al desarrollo científico mundial. Palabras precursoras, en la modernidad electricidad y magnetismo son el sustento de la tecnología digital, probablemente el mayor instrumento de cambio en la historia del homo sapiens.

Menciona igualmente que la idea científica que se extendía imperante entre las sociedades de medicina era la Higiene, convirtiéndose así la prevención en la más importante estrategia sanitaria. Aseguró que bajo esa orientación la Academia había dedicado la mayor parte de sus 22 sesiones nocturnas a discutir los dictámenes de la Comisión de Epidemias sobre temas de salud pública, labor que a menudo excedía las 11 de la noche y se desarrollaba con ayuda de la costosa luz de gas que, generosamente, era donado por la Empresa del Gas, entidad designada “protectora” de la naciente Academia. Otras comisiones en la gestión de Odriozola fueron las de Profilaxis de la Tuberculosis, Higiene de la Infancia, Sanidad Militar, Represión del Alcoholismo, Aguas Minerales.

El informe sobre fiebre amarilla fue extenso. El prolijo dictamen de los doctores Macedo y Villar llegó a 6 conclusiones sobre el origen y propagación de la afección. La sexta dice “Hay necesidad de poner en práctica las medidas aconsejadas por la higiene para oponerse a su propagación”. Este informe se elevó a la

autoridad de salud, la *Junta Suprema de Sanidad*. Se trabajaba estrechamente con la autoridad y esta hacía consultas a la Academia.

El cólera fue igualmente estudiado con ahínco, urgido por la aparición de fiebre amarilla en el Callao, la Comisión de Epidemias propuso 11 medidas, entre otras: la incomunicación de zonas afectadas, cuarentenas, vigilancia de condiciones higiénicas, creación de un servicio facultativo y administrativo ad hoc, Lazaretos, uso de desinfectantes, transporte y cremación de cadáveres. La aprobación de este tema tomó 8 meses por divergencias surgidas respecto a la obligatoriedad de la vacunación, las edades para hacerlo y la incineración de cadáveres. Propuso la Academia la creación de un *Instituto Vaccinógeno* y lograron que la Comisión de Epidemias recibiera información oficial para estudios de tipo epidemiológico.

Sobre la necesidad de sistematizar los servicios de salud se propuso: “...estudiar los medios cómo preservarnos de las invasiones de las enfermedades infecciosas [y] el establecimiento de un *Servicio sanitario en toda la República*, fin que la Facultad de Medicina creyó alcanzar, al formular a petición de la Junta de Sanidad, el *Reglamento General de Sanidad de la República*, promulgado en 1884”. Transcurridos dos años no se había ejecutado lo aprobado ni instalado el servicio; juzgaron oportuno proponer once medidas para hacer factible el cumplimiento de la norma, la undécima tiene peculiar interés esta noche, dice: “Que se solicite la cooperación de la prensa periódica a fin de que preste su apoyo a toda medida higiénica y con este objeto facilite las columnas de sus diarios para la publicación de los documentos y otros escritos relativos a la salud pública, emanados de las corporaciones que oficial o extraoficialmente se ocupen de su conservación”. La convocatoria fue exitosa. Esto nos hace comprender que la importancia de la comunicación en salud ya era motivo de recomendación hace 153 años.

Un tema de gran significación para la Academia fue la verruga, en este capítulo menciona Ulloa (textual) “*En nuestra sesión inaugural del año pasado, comprendiendo el vacío que queda en aquella, humillante, para nuestra honra científica, de un estudio completo de la endemia de nuestras quebradas, la verruga, resolvimos la convocatoria de un concurso que tendría lugar hoy, sobre la etiología, anatomía y patología y distribución*

geográfica de la verruga, señalando un premio a la memoria que fuese juzgada merecedora de él por el Jurado correspondiente...

Un deplorable acontecimiento nos ha privado de la Memoria más importante, cuya lectura debió solemnizar este acto y hacer de él, una fecha clásica en los anales de la Medicina nacional...

Ulloa enfatiza: *“Un alumno de la Facultad, el malogrado Daniel A. Carrión, poseído de gran pasión por la Ciencia, se lanzó con la mayor abnegación al estudio de esas interesantes cuestiones, y sin reparar en los peligros y queriendo resolver la relativa a la inoculabilidad de la verruga, no vaciló en inocularse él mismo la sangre de un verrugoso, desarrollándose en él, todos los síntomas de la pirexia que es uno de los períodos del mal, bajo cuya maligna influencia sucumbe varios días después de la inoculación sin que pareciese la erupción salvadora.*

El hecho glorioso en sí mismo, llenó de admiración y de dolor a todo el Cuerpo Médico simpatizando con su sentimiento la sociedad entera. En tan tristes circunstancias, tuvimos que cumplir un penoso e indeclinable deber. Si no podemos ceñir hoy con las palmas del triunfo la frente del joven mártir, debíamos honrar su memoria, eternizando su sacrificio y su nombre por un monumento que aunque sencillo recordase a nuestros postreros, su acto de valerosa abnegación y de amor a la ciencia...

Pero, el heroico sacrificio de este joven alumno no ha sido estéril para la ciencia. La enfermedad que se desarrolló en él y dio término a sus preciosos días, vino a demostrar experimentalmente, por decirlo así, lo que sólo se vislumbraba, la identidad de la verruga con la llamada fiebre de la Oroya, quedando así resuelta esta importante cuestión, que aclarará mucho los problemas de la misteriosa historia de este mal endémico...”

Continúa Ulloa: “Como otro estímulo a este género de trabajos y merecida recompensa de su abnegación, hemos inscrito el nombre de CARRIÓN en la lista de nuestros socios honorarios y nuestras actas recuerdan su presencia en cada una de las sesiones para eterno ejemplo de nuestras generaciones médicas”.

Tal dice el texto del Boletín, en sus páginas 20-21, leído y publicado por Casimiro Ulloa, considerado el más destacado polígrafo de su época y verdadero constructor del espíritu académico de la medicina peruana. Lo expuesto amerita profundizar la investigación histórica sobre estos acontecimientos.

Recientemente los académicos doctores Uriel García Cáceres y Fernando Uriel García Vidaurre han publicado el libro “Llor a Daniel Alcides Carrión”.

Señoras y señores académicos:

Hemos recibido un honroso legado histórico que debemos honrar. Con nuestra presencia, entrega y trabajo realcemos la memoria de los fundadores y los que con esfuerzo hicieron grande nuestra institución. En este aniversario renovemos el compromiso de la Academia con la salud pública. Ese es el tema de esta sesión y del programa anual. Siglo y medio después este desafío social nos encuentra unidos en el anhelo de contribuir a la mejora de la salud y la vida.

Nuestras convenciones 2010 y 2014 aprobaron fortalecer el rol consultor de nuestra institución. Para cumplir estos propósitos para el presente año nuestro Secretario de actividades científicas, Académico Dr. Gustavo Gonzalez, ha diseñado un programa que se iniciará en abril con el tema “El Perú: la salud en cifras”, a cargo de la académica Patricia García, recientemente Ministra de Salud. Los temas siguientes y sus coordinadores serán: Inmunizaciones, Drs. Claudio Lanata y César Cabezas; Violencia contra la mujer y grupos vulnerables, Drs. Pilar Mazzetti y Alberto Perales; Mortalidad por causas externas, Drs. Lucy López y Pedro Mendoza; Fronteras éticas de la investigación en genética y reproducción humana, Drs. Patrick Wagner y Marí de Michelena; Anemias nutricionales de la infancia, Drs. Gustavo Gonzalez y Jorge Castillo; Diagnóstico temprano y tratamiento oportuno y adecuado, Dr. José Luis Calderón.

A ello se sumarán 4 sesiones conjuntas con el Instituto Nacional de Salud del Ministerio de Salud: Formación de profesionales de la salud, Atención médica, Migración poblacional y salud pública, Higiene y salud oral. En sesiones extraordinarias incorporaremos como AH al Dr. Saúl Peña, como AN a los Drs. Juan Angulo,

Juan Huamán y Walter Medina (Arequipa), y como AA a los doctores Manuel Izaguirre, Alonso Soto y Alberto Villalobos. Los 30 eventos de este año incluyen nuestra III Convención en julio y el XV Congreso Regional, en Ica, en setiembre. Dentro de 7 días, el próximo jueves 28, se hará la presentación de la nueva web en su versión institucional. Quedan todos ustedes gentilmente invitados.

Nuestro programa se complementa con temas de la vertiente social, espacio de grandes contradicciones que influyen poderosamente en la salud y el bienestar de todos, sobre todo, los más pobres. Las Tertulias Académicas en la Casa de Osambela han acogido en los últimos 8 años la presencia de 65 expositores cuya actividad profesional ha tenido visible influencia en la construcción social.

En reciente visita a la Sra. Ministra de Salud, Dra. Zulema Tomás, nos ha expresado su interés en que algunas de las publicaciones de la ANM se difundan masivamente en el sector, acogemos, agradecidos, esta propuesta. La Academia participa en el Consejo Nacional de Salud, con delegados permanentes, y numerosos académicos integran el comité editorial de la revista del INS dirigido por el Académico Dr. Zuño Burstein.

La Academia forma parte de la Asociación Ibero-latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, ALANAM, y participa en sus reuniones anuales, igualmente integra la red mundial de academias, IAP, a cuya sesión anual asistirán próximamente nuestros delegados Académicos Pilar Mazzetti y Alejandro Bussalleu.

En relación a nuestro acto solemne de esta noche, la Academia, tradicionalmente, invita a la sesión inaugural de su programa anual a un personaje de las ciencias que a través de su desempeño profesional ha hecho aportes

significativos a la salud pública o a la investigación en medicina. Esta noche nuestro reconocido Académico Correspondiente Dr. Elmer Huerta nos ha honrado con su presencia obsequiándonos una lúcida visión de los *Desafíos en salud pública para el nuevo milenio*, aportando su opinión sobre cuál debe ser el rol de las Academias en este cambiante y desafiante panorama.

Las cualidades pedagógicas y humanas del doctor Huerta lo han convertido en un líder continental de la comunicación en salud destacando en su trabajo la sencillez y calidez de sus mensajes, así como su solidez científica y su capacidad para el acceso intercultural. Le reiteramos el agradecimiento institucional por darnos este espacio en su apretada agenda y por el valioso mensaje que nos deja.

En esta gala académica hemos hablado del pasado y del futuro de la Salud Pública, tema que, por fundamental, acaparó los esfuerzos de nuestros fundadores.

Permítanme concluir estas páginas con las palabras de Casimiro Ulloa al cerrar su discurso de 1886 *“Cada generación y cada siglo tiene señalada su tarea en la gran labor del progreso humano y cumplirla digna y modestamente es lo que nos impone la Patria y la Ciencia...”*

Creando y fomentando este Centro de estudio y de progreso, nuestra generación médica ha llenado esos grandes deberes, cuya completa satisfacción cumple a los que la sucedan, dejándoles nosotros el legado que hemos recogido y conservado de los que nos precedieron, cuyos inmortales nombres y cuyo gran ejemplo son el aliento y la recompensa de nuestros patrióticos y desinteresados trabajos”.

Muchas gracias.